

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 013 FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00002	SUCESIÓN INTESTADA	CARLOS ANTONIO SANDOVAL MEZA	ESTEFANIA MEZA DE PINZON	RECHAZA POR COMPETENCIA	31/01/2023
2022-00017	PERTENENCIA	JUSTO PASTOR CACERES CARDENAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LEANDRO QUINTERO Y PERSONAS INDETERMINADAS	REQUIERE AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	31/01/2023
2022-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA MUÑOZ GOMEZ	REHACE Y APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS C01	31/01/2023
2022-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA MUÑOZ GOMEZ	AGREGA DESPACHO COMISORIO C02	31/01/2023

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **01 DE FEBRERO DE 2023**.


BEYER AUGUSTO ALDANA POCHES
Secretario